



SUNDERLAND



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUNDERLAND CIA.LTDA.
AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO

En la ciudad de Ambato, el catorce de septiembre de/ año dos mil dieciséis, a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos, en la Sala de sesiones de la Compañía SUNDERLAND CIA.LTDA. AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO, señores GEOVANNA MARCELA ALVARFZ ROMERO, propietario de cinco mil aportaciones; y CHRISTIAN HERNAN CERVANTES CALVOPIÑA, propietario de mil participaciones. LOS participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. A/ encontrarse presentes el ciento por ciento de/ capital social de la compañía, el señor CHRISTIAN HERNAN CERVANTES CALVOPIÑA, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General universal de Socios, poro tratar e/ siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
- 3.- INFORME DE LA GERENTE.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

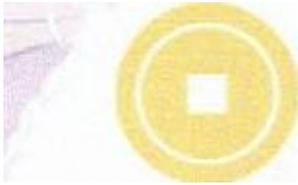
La moción de instalarse en la Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la junta el presidente señor CHRISTIAN HERNAN CERVANTES CALVOP/ÑA y actúa como secretaria la Ing. JENNY MERCEDES BUENAÑO GUIJARRO. El señor presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate e/ primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La señora GEOVANNA MARCELA ALVAREZ ROMERO procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, complementándolo con las explicaciones pertinentes. El señor Presidente de la Compañía pone a consideración de los socios el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2016,

y mociona que se lo apruebe. La moción es apoyada por los socios. El Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:



SUNDERLAND



RESOLUCIÓN: La Junta General universal de Socios de la compañía SUNDERLAND **CIA.LTOA**. AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO, resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, disponiendo que se incorpore dicho informe al expediente de la Junta y que se remita un ejemplar a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia de que no vota la Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone se trate el segundo punto del orden de/ dic.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016, e/ señor CHRISTIAN HERNAN CERVANTES CALVOPÍÑA, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por los socios, por lo que mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda lo Ley. La moción es apoyada por los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universa/ de Socios de la compañía SUNDERLAND CIA.LTDA. AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO, resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General/ y el Estado de Resultados correspondiente al año dos mil dieciséis. Se autoriza a la administración para que sea presentada la documentación o la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Interno.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3.- INFORME DE LA GERENTE.

Por secretaria se da lectura a/ informe presentado sobre la revisión realizada a los <estados Financieros del año 2016, presentados por Contabilidad. Concluido 10 lectura el señor CHRISTIAN HERNAN CERVANTES CALVOPÍÑA, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por los socios, por lo que mociona que se apruebe el informe presentado y que se entregue la información a lo Superintendencia de Compañías como manda la Ley. La moción es apoyado por la socia, se somete o votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LO Junta Genera/ universal: de socios de la compañía SUNDERLAND TDA. AGENCIA DE VIAIES Y OPERADORA DE TURISMO, resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente y el departamento de Contabilidad a los



SUNDERLAND

Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis, se autoriza a la administración para que presente la documentación a los respectivos Organismos de Control disponiendo que se incorpore dicho informe a/ expediente de la junta y que se remita un ejemplar o la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Ley.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de/ Acta. Concluido el receso se reinstala la Junta y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del día:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por secretaria se lee el Acta, y la señora GEOVANNA MARCELA ALZAREZ ROMERO, mociona que se lo apruebe sin modificaciones, moción que es apoyada por los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: LO Junta General universal de socios de la compañía SUNDERLAND CIA.L TDA. AGENCIA DE VWES Y OPERADORA DE TURISMO, resuelve por unanimidad, aprobar el Acta de la presente Junta.

El señor Presidente de la Junta agradece a todos los socios por su asistencia y, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos, declara concluida la Junta.

Christian Cervantes
Presidente

Ing. Jenny Buenaño
Secretaria